

cambios en jubilación

Escrito por juan marquez fernandez - 25/02/2013 09:24

Hola buenos días: mi pregunta versa sobre los últimos cambios propuestos sobre la jubilación anticipada. El 6 de marzo haré 60 años, estoy de baja por una posible incapacidad que estoy tramitando, pero parece ser que está complicado porque ahora prácticamente el EVI no concede nada. Y como no me encuentro muy bien de salud ni tengo ganas de pleitear con la seguridad social, quisiera que me aconsejaran. Llevo algo más de 36 años cotizados y la empresa donde trabajo no va bien. ¿Cabría la posibilidad de negociar un despido dentro de unos meses, para de esa forma, con los dos años de paro que me corresponden, irme con algo más de 38,5 años cotizados y con más de 62 años solicitar la jubilación anticipada?

Gracias por su respuesta.

Re: cambios en jubilación

Escrito por euribor - 25/02/2013 10:38

El despido tendría que ser por causas económicas para que te pueda prejubilar antes de 63 años y siempre que el gobierno de luz verde.

En cuanto negociar un despido... me temo que eso es ilegal... tendrías que mirar cómo hacerlo.

Suerte!!!
